

# **Aspectos simbólicos prehispánicos en la Quebrada de la Cueva: Una mirada arqueológica**

PAOLA SILVIA RAMUNDO

**CONICET - Museo Etnográfico “J. B. Ambrosetti” - UBA  
Programa de Estudios Arqueológico - UCA**

paolaramundo@conicet.gov.ar / paolaramundo@uca.edu.ar

## RESUMEN

El trabajo presenta una aproximación al estudio de algunos aspectos simbólicos arqueológicos en la quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy. En primer término se estudian y discuten los contextos funerarios recuperados en el pasado y presente en el Pukara de La Cueva, en el marco de la denominada Arqueología de la Muerte. En segunda instancia, se analiza el hallazgo de un molusco fósil dentro de un contexto habitacional del mismo sitio, para el cual se postulan y discuten posibles connotaciones simbólicas. Con esta investigación buscamos trascender la presentación de datos puramente materiales, para penetrar en la esfera de la ideología, el simbolismo y las relaciones sociales de los grupos prehispánicos que habitaron la quebrada de La Cueva.

## PALABRAS CLAVES

Arqueología – Simbolismo – Quebrada de la Cueva – Noroeste argentino

## ABSTRACT

This paper introduces some insights into the archaeological symbolic aspects found in La Cueva gorge, Humahuaca, Jujuy province. First, the funerary contexts recovered in previous and recent fieldwork in the Pukara de La Cueva will be discussed, following the guidelines of the so-called Ar-

chaeology of Death. Second, the finding of a fossil mollusk in a habitation context in the site will be introduced to analyze its possible symbolic connotations. In this way, this research aims at transcending the presentation of the mere material record to deal with the ideological, symbolic and social-relation aspects of pre-Columbian societies in La Cueva gorge.

#### KEY WORDS

Archaeology – Symbolism – La Cueva Gorge- Northwestern argentine

#### 1. INTRODUCCIÓN

Los aspectos simbólicos del mundo prehispánico pueden ser abordados a través de múltiples variables. Porque muchas son las aristas para tratar este tema, variados son los ítems que involucran connotaciones de esta naturaleza, y porque un amplio panorama de corrientes teórico-metodológicas se pueden aplicar para su análisis.

En nuestra área de estudio, la quebrada de La Cueva, los aspectos simbólicos que trataremos en el presente artículo, serán analizados a través del estudio de los contextos funerarios recuperados en el Pukara de La Cueva, y del posible carácter simbólico de un objeto arqueológico del mismo sitio. Y aunque sabemos que otras cuestiones podrían ser abarcadas bajo esta temática (como por ejemplo, los análisis simbólicos del material cerámico, del arte rupestre, del paisaje, entre otros), por una cuestión de espacio, sólo estudiaremos y presentaremos los dos aspectos recién mencionados.

Como antesala de dicha discusión es necesario realizar una breve síntesis espacial, temporal e historiográfica de la zona bajo análisis. En este sentido, la quebrada de La Cueva se encuentra ubicada en el Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy. Conformar una cuenca tributaria de la Quebrada de Humahuaca y nace en la sierra de Santa Victoria a  $S22^{\circ}35'$ , desembocando en el río Grande a  $S22^{\circ}57'$ <sup>1</sup>. Recorre en dirección general norte-sur unos 46 km desde los 4.500 msnm en sus nacientes hasta los 3.300 msnm en su confluencia con el río Grande. Entre los sitios más representativos localizados se encuentran de norte a sur: Antiguito, Pueblo Viejo de La Cueva, Chayamayoc, Pukara Morado (y al pie del mismo, Pueblo Viejo

<sup>1</sup> Hoja La Quiaca 2366-2166, Instituto Geográfico Militar.

del Morado), Pukara de La Cueva y el Angosto de La Cueva (ver Figura 1).

En cuanto a la historia de la investigación, la quebrada fue mencionada a principios del siglo XX por Boman<sup>2</sup> y von Rosen<sup>3</sup>. En los años treinta Casanova<sup>4</sup> realizó excavaciones en el Pukara de La Cueva, Pukara Morado, Pueblo Viejo del Morado y Pueblo Viejo de La Cueva. A finales del siglo XX otros investigadores estudiaron las manifestaciones rupestres presentes de Chayamayoc y el Angosto de La Cueva<sup>5</sup>. Durante los años noventa se excavó en Pueblo Viejo de La Cueva, donde fue estudiada detalladamente la cerámica<sup>6</sup>, y luego se realizó un relevamiento planimétrico del Pukara de La Cueva<sup>7</sup>. Posteriormente, bajo la dirección de Basílico, efectuamos<sup>8</sup> sondeos y excavaciones entre 2006 y 2007 en Antiguito y Pukara de La

<sup>2</sup> ERIC BOMAN, *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*, San Salvador de Jujuy, UNJU, [1908] 1997.

<sup>3</sup> ERIC VON ROSEN, *Popular Account of Archaeological Research During the Swedish Chacocordillera Expedition*, Stockholm, Bonier, 1924.

<sup>4</sup> EDUARDO CASANOVA, “Tres ruinas indígenas en la Quebrada de La Cueva”, en: *Anales del Museo Nacional de Historia Natural Bernardino Rivadavia*, t. XXXVII, 1933, Bs. As., pp. 255-319; EDUARDO CASANOVA, “Los Pucaros de la Quebrada de La Cueva”, en: *Revista Geográfica Americana* I (5), 1934, Buenos Aires, pp. 315-320.

<sup>5</sup> ALICIA FERNÁNDEZ DISTEL, “Un nuevo exponente del arte pictórico de la región Humahuaca: las pictografías del Angosto de La Cueva, provincia de Jujuy, Argentina”, en: *Cuadernos Prehispánicos*, 1978, pp. 41-53; ALICIA FERNÁNDEZ DISTEL, “Continuación de las investigaciones en la Quebrada de La Cueva: Chayamayoc (Pcia. de Jujuy) República Argentina”, en: *Scripta Ethnologica Suplementa* 2, 1983a, pp. 43-52; MARGARITA GENTILE, “Análisis de algunos nombres de lugares del Noroeste Argentino a partir de la ubicación y de la historia regional prehispánica y colonial”, en: *Tawantinsuyu* 1, 1995, pp. 46-54.

<sup>6</sup> SUSANA BASÍLICO, “Pueblo Viejo de La Cueva (Dpto. de Humahuaca, Jujuy). Resultado de las excavaciones en un sector del asentamiento”, en: *Cuadernos* 3, Jujuy, UNJU, 1992, pp. 108-127; SUSANA BASÍLICO, “Análisis de las pastas de fragmentos de Pueblo Viejo de La Cueva y su correlación con la morfología y diseño pintado”, en: *Actas del Taller De Costa a Selva. Producción e Intercambio entre los Pueblos Agroalfareros de los Andes Centro Sur*, UNJU, Jujuy, 1994, pp. 153-176.

<sup>7</sup> SUSANA BASÍLICO, “Relevamiento planimétrico del Pukara de La Cueva (Humahuaca, Jujuy)”, en: *Los desarrollos locales y sus territorios*, M.B. Cremonte (comp.), UNJU, Jujuy, 1998, pp. 245-255.

<sup>8</sup> La autora de este trabajo recién se incorpora al equipo de investigación en septiembre del 2006.

Cueva<sup>9</sup>. Y desde el 2009 las investigaciones en la quebrada continúan bajo la dirección de Ramundo<sup>10</sup>.

Sin embargo, hasta hace poco tiempo los datos cronológicos sobre esta área arqueológica eran escasos. Así por ejemplo, se destacó que sus ocupaciones se podrían encuadrar dentro del Período de los Desarrollos Regionales y posiblemente en el Momento Inka<sup>11</sup>. Por ello Nielsen<sup>12</sup> ubicó Pueblo Viejo de La Cueva con Pueblo Viejo del Morado y el Pukara de La Cueva en los Desarrollos Regionales I (entre AD 900 y 1.200), mientras destacó que el Pukara Morado pertenecería al Período Incaico (entre AD 1430 y 1536). Nielsen también mencionó que Pueblo Viejo de La Cueva podría

<sup>9</sup> SUSANA BASÍLICO y PAOLA RAMUNDO, “Identidad, Patrimonio y Arqueología. Las dificultades de su interrelación en la Quebrada de La Cueva, Provincia de Jujuy, NOA”, en: *Revista Maguaré* 20, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2006, pp. 153-176; SUSANA BASÍLICO y PAOLA RAMUNDO, “Pasado y presente en la Quebrada de La Cueva, Depto de Humahuaca, Provincia de Jujuy. Resultados arqueológico-antropológicos del trabajo de campo”, en: *Pacarina* 6, Jujuy, UNJU, 2007, En prensa; PAOLA RAMUNDO y SUSANA BASÍLICO, “El camino hacia la protección, conservación y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico del Pukara de La Cueva, Departamento de Humahuaca, Pcia de Jujuy”. en: *Patrimonio cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas*, CNEA, Bs. As, CNEA, 2007, pp. 211-219.

<sup>10</sup> PAOLA RAMUNDO, “Los complejos caminos de la relación entre comunidades, arqueología e identidad en la quebrada de La Cueva, Jujuy, Argentina”, en: *Anales de Arqueología y Etnología* 65, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2010a, en prensa; PAOLA RAMUNDO, “Pasos hacia la puesta en valor turístico-patrimonial del Pukara de La Cueva, Humahuaca, Jujuy, Argentina”, en: *Universidad de la Patagonia Austral*, 2010b, <http://168.226.35.7/secyt/ict/files/ICT-UNPA-17-2010.pdf>, Último acceso: 27/12/2011; PAOLA RAMUNDO, “Preguntas arqueológicas y respuestas desde la cerámica en la quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy”, en: *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Bárcena, E. y H. Chiavazza Eds., 2010c, pp.1599-1604; PAOLA RAMUNDO y SUSANA DAMBORENEA, “Interaction and circulation of symbolic goods in Quebrada de La Cueva, Jujuy, Argentina: the fossil *Weyla alata* (von Buch)”, en: *Comptes Rendus de l'Academie des Sciences, Palevol*, tome 10 (8), Francia, 2011, pp. 679-689.

<sup>11</sup> AXEL NIELSEN, “Evolución Social en la Quebrada de Humahuaca (AD 700-1536)”, en: *Historia Argentina Prehispánica*, E. BERBERIÁN. Y A. NIELSEN (Eds.), t. I, Córdoba, Brujas, 2001, pp. 190-197.

<sup>12</sup> AXEL NIELSEN, “Demografía y cambio social en Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina) 700-1535 d.C.”, en: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXI*, Buenos Aires, 1999, pp. 336-339.

haber estado habitado desde finales del Formativo Final por la datación de Basílico en  $1180 \pm 50$  AP (770 + 50 d.C. [LP-142]). El Angosto de La Cueva fue asignado temporalmente entre los “700 y 800 años D.C.”, mientras Chamayoc fue considerado entre “el 700 y el 1.000 D.C.”, dentro de lo que llama “Cultura Humahuaca”. En otra publicación, la misma investigadora especifica que los Pukaras de la Cueva y el Morado, junto con Pueblo Viejo de la Cueva pertenecerían al Período Medio o Tardío<sup>13</sup>. Sin embargo, el único sitio fechado era Pueblo Viejo de La Cueva. Con lo cual el establecimiento de un marco cronológico constituía y constituye un tema importante. Esto provocó que en las excavaciones que realizamos en Antiguito (durante el 2006), y en el Pukara de La Cueva (entre 2006 y el presente) intentáramos localizar vestigios que nos permitieran fechar ambos sitios, siendo la búsqueda infructuosa para el primero de ellos, y para el segundo fructífera durante el 2010, cuando obtuvimos varios fechados radiocarbónicos que se suman al de Pueblo Viejo de La Cueva (ver Tabla 1). Los cuales nos permiten decir que la cronología actual de la quebrada se abre en varios sentidos. Por la cantidad de nuevos fechados, porque se logran las primeras ubicaciones cronológicas absolutas del Pukara de La Cueva, y debido a que el espectro a nivel ocupacional se amplía con respecto a las cronologías relativas previas. Dado que el Pukara de La Cueva había sido ubicado por Nielsen dentro de los Desarrollos Regionales I. Pero, por el momento, dicha cronología se podría extender hasta los Desarrollos Regionales II y la instancia Inca. Sin embargo, no se descarta la existencia de alguna ocupación (en otro sector del sitio) que pudiera ser más temprana y que aún no hemos encontrado.

## 2. ASPECTOS SOBRE EL ESTUDIO DE LOS CONTEXTOS FUNERARIOS EN LA QUEBRADA DE LA CUEVA

El análisis de los contextos funerarios podría enmarcarse en lo que se conoce -desde hace varias décadas-, como *Arqueología de la Muerte*. Especialidad que se encarga “de tratar e interpretar los restos vinculados al mundo funerario”<sup>14</sup>, y que ha experimentado una evolución gradual a lo largo de la historia disciplinar tanto internacional como local. Dado que tra-

<sup>13</sup> ALICIA FERNÁNDEZ DISTEL, “Mapa arqueológico de Humahuaca”, en: *Supplementa Scripta Ethnológica*, Buenos Aires, 1983b, pp.1-70.

<sup>14</sup> TERESA CHAPA BRUNET, “Arqueología de la Muerte: Aspectos metodológicos”, en: *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, Córdoba España, 2006, pp. 25-46.

dicionalmente los hallazgos funerarios han despertado interés no sólo entre los arqueólogos sino también en el público en general (usualmente atraídos por la espectacularidad de algunas construcciones y la riqueza de los ajuares). Baste recordar los pasos iniciales de la arqueología del Noroeste Argentino (NOA) con los trabajos de finales del siglo XIX, donde a Liberani y Hernández<sup>15</sup> el gobierno nacional les encarga entre otras cosas y para poder continuar con sus exploraciones, la separación entre objetos de la vida ordinaria de los que constituyen construcciones, monumentos o *necrópolis*<sup>16</sup>. Progresivamente esta área de estudio adquiere mayor impulso, especialmente gracias a la creación de los primeros museos que requerían cada vez más y mejores objetos para exhibir. Y por lo tanto, las tumbas o cementerios resultaron un espacio ideal para obtener con rapidez y menor inversión, mayor cantidad de elementos considerados museables. Las expediciones de Moreno (1890-1891)<sup>17</sup>, financiadas por el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, y las realizadas a principios del siglo XX por Ambrosetti<sup>18</sup> y Debenedetti<sup>19</sup>, patrocinadas por la Universidad de Buenos Aires, fueron una clara muestra de que el objetivo principal de las mismas era la excavación de este tipo de sitios y la exhibición de los objetos encontrados. No está demás mencionar el accionar simultáneo de coleccionistas y huaqueros como Zavaleta, que aunque con un objetivo comercial, también buscaban piezas enteras y para ser mostradas.

Pero a mediados del siglo XX, las investigaciones se apoyaron en las

<sup>15</sup> INOCENCIO LIBERANI y RAFAEL HERNÁNDEZ, “Excursión arqueológica en los valles de Santa María, Catamarca, 1877”, en: *Publicación de la Universidad de Tucumán, Instituto de Antropología* 536, Tucumán, 1950, p. 145.

<sup>16</sup> PAOLA RAMUNDO, *Estudio historiográfico de las investigaciones sobre cerámica arqueológica en el Noroeste Argentino*, Archaeopress, Oxford, *Bar Internacional Series (British Archaeological Research)*, BAR S1840, 2008, p. 365.

<sup>17</sup> FRANCISCO P. MORENO, “Exploración arqueológica de la Provincia de Catamarca”, en: *Revista del Museo de La Plata*, I, La Plata, 1890-1891, pp. 203-236.

<sup>18</sup> JUAN B. AMBROSETTI, “Resultados de las exploraciones arqueológicas en el Pukará de Tilcara (provincia de Jujuy)”, en: *Actas del XVIIº Congreso Internacional de Americanistas*, 1912, pp. 497-498.

<sup>19</sup> SALVADOR DEBENEDETTI, “Exploración arqueológica en los cementerios prehistóricos de la Isla de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy). Campaña 1908”, en: *Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras*, 6, Buenos Aires, 6, 1910, p. 263.

diferentes sepulturas como medio para solucionar los problemas de seriación cronológica que desde hace tiempo desvelaban a la arqueología nacional. En este caso hay que destacar la labor revolucionaria de Alberto Rex González con su trabajo sobre los contextos y secuencias culturales en el NOA<sup>20</sup>. El cual marcó una bisagra en la disciplina, realizando una cronología relativa para gran parte del Noroeste, que luego corrobora cuando el mismo investigador introduce la datación radiocarbónica en nuestro país. Para la misma época debemos destacar, pero más cercanos a nuestra área de estudio, el trabajo de Lafón (1967)<sup>21</sup> donde se propone un esquema cronológico para la Quebrada de Humahuaca, tomando como indicador principal el estudio de la funebria.

En la década del sesenta la aparición de la Arqueología Procesual, implicó otro auténtico cambio, aunque en Argentina su influencia se recibió a mediados y/o finales de los años setenta, y con mayor énfasis en los ochenta. Especialmente, y para el desarrollo de este artículo, su llegada implicó la aparición de la *Arqueología de la Muerte* como una de sus más exitosas variantes. Y una de las grandes innovaciones de este movimiento “fue considerar por primera vez el registro funerario como una fuente de información privilegiada sobre la estructura social [...]. Bajo esta percepción intenta descubrir los nexos de unión o rangos dentro de una sociedad”.<sup>22</sup> O como expresa uno de los textos argentinos más completos sobre arquitectura arqueológica en general y funeraria en particular, “los depósitos funerarios, sus repertorios arquitectónicos y contenido tecnológico y artesanal nos entregan información muy valiosa sobre las diferencias sociales de los individuos inhumados”<sup>23</sup>.

Por otra parte, y también desde lo metodológico, el procesualismo abrió las puertas a otras disciplinas procedentes de la antropología física, como la

<sup>20</sup> ALBERTO REX GONZÁLEZ, “Contextos y secuencias culturales en el noroeste argentino. Nota preliminar”, en: *XXXI Congreso Internacional de Americanistas*, Sao Paulo, 1955, pp. 699-725.

<sup>21</sup> CIRO RENÉ LAFÓN, “Un estudio sobre la funeraria de la Quebrada de Humahuaca”, en: *Runa X*, 1967, pp. 195-255.

<sup>22</sup> MARÍA JULIA LECUONA VIERA, “Arqueología de la Muerte: la investigación bioarqueológica en las Islas Canarias”, en: *VEGUETA* 5, 2000, p. 61.

<sup>23</sup> RODOLFO RAFFINO, *Poblaciones indígenas en Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2007, p. 426.

paleopatología, estudios nutricionales y/o de paleodieta, genéticos, estadísticos, entre otros. Así como los análisis paleobotánicos, las cronologías absolutas, y los estudios tecnológicos y económicos de los restos recuperados, superando -gracias a esto último- las clasificaciones tecno-morfológicas (y es por ello que abundan en la literatura de dicha corriente los estudios de construcciones de tumbas, cuantificación de metales en ajuares, procedencia de objetos líticos, etc.). Sin embargo, más allá de las críticas que recibió este enfoque desde la Arqueología Postprocesual, y que ya mencionaremos, muchos de estos aportes metodológicos siguen siendo útiles para cualquier estudio sobre contextos mortuorios, independientemente del encuadre teórico con el que se los aborde.

Como expresamos, el post-procesualismo critica a la corriente anterior “por su interpretación aislada y por etapas de la cultura arqueológica [...], ya que esta posee unas propiedades simbólicas dinámicas”<sup>24</sup>. Y porque considera que las ideas, las creencias y los significados se interponen entre la gente y las cosas, y que el enterratorio adopta formas que son reflejo de la sociedad. Por lo tanto, dichas formas dependen de las actitudes de esa sociedad hacia la muerte<sup>25</sup>. En síntesis, el excesivo funcionalismo que se le atribuye a la Nueva Arqueología y el cuestionamiento sobre la existencia de una relación tan directa entre la cultura material y los aspectos constitutivos de la organización social<sup>26</sup>, busca ser superado desde una mirada que intenta atender al mundo de las ideas y creencias. Al mismo tiempo que se parte de la necesidad de realizar una “reflexión autoconciente del bagaje ideológico del propio investigador, que condiciona los planteamientos y métodos del trabajo arqueológico”<sup>27</sup> y donde la investigación pretende “trascender los datos puramente materiales para penetrar en la esfera de la ideología, el simbolismo o las relaciones sociales”<sup>28</sup>.

En la actualidad, y a nivel mundial, la práctica de la *Arqueología de la*

<sup>24</sup> MARÍA JULIA LECUONA VIERA, *op.cit.*, pp. 63.

<sup>25</sup> IAN HODDER, *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona, Crítica, 1988, p. 236.

<sup>26</sup> MARÍA S. GHEGGI, “Epitafios: Enfoques teóricos en Arqueología de la Muerte”, en: *Avá 15*, Posadas, [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185116942009000200019&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185116942009000200019&lng=es&nrm=iso). Accedido en 28 dic. 2011.

<sup>27</sup> TERESA CHAPA BRUNET, *op.cit.*, p. 35.

<sup>28</sup> *Ibidem*

*Muerte* es cuestionada por factores de tipo étnico y religioso que reclaman respeto para determinadas comunidades. Puntualmente, en el caso argentino, se trata de algunas comunidades aborígenes, las cuales y tal como establece la Ley N° 25.517<sup>29</sup>, poseen las siguientes atribuciones: a) todo emprendimiento científico que tenga por objeto a las comunidades aborígenes, incluyendo su patrimonio histórico y cultural, deberá contar con el expreso consentimiento de las comunidades interesadas, y b) se establece que deberán ser puestos a disposición de los pueblos indígenas y/o comunidades de pertenencia que lo reclamen, los restos mortales de aborígenes, que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas.

Estos aspectos deben llevar a la reflexión a la comunidad científica arqueológica, para que a través de la interacción con las comunidades, y de un trabajo basado en la multivocalidad<sup>30</sup>, logremos una mirada integral, plural y respetuosa respecto del pasado que estudiamos.

Como ya destacamos, uno de los aspectos que ha desvelado a muchos especialistas, en el pasado y presente, es el cuidado que las sociedades prehispánicas han brindado a sus muertos. La localización de los enterratorios, los ajuares que acompañan, la forma de enterrar y el tratamiento de los cuerpos, han sido algunos de los temas principales de investigación. Y en el caso de la quebrada de La Cueva, el estudio sobre este tema se remonta a las primeras excavaciones realizadas en el área de la mano de Casanova, llegando hasta las actuales investigaciones sobre contextos mortuorios que realizamos en el presente.

Casanova, acorde con una arqueología de principios del siglo XX, centrada (en muchos casos) en recuperar y describir objetos museables para ser exhibidos, sólo se limita a una descripción del Pukara de La Cueva. Donde además destaca que los enterratorios se encontraban en el interior de las viviendas, unas veces en construcciones sepulcrales y otras en simples sepulturas. En todos los casos, los individuos habían sido enterrados con un ajuar fúnebre de pocos objetos, y dice no lograr encontrar “ricas sepulturas”, que (como menciona el autor) no son raras en la quebrada de Humahuaca (ha-

<sup>29</sup> LEY NACIONAL N° 25.517/2001 de Restitución de restos aborígenes y disposición sobre restos mortales de aborígenes que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas. Decreto Reglamentario N° 701/2010.

<sup>30</sup> Para una discusión sobre el tema de multivocalidad ver PAOLA RAMUNDO, “Los complejos caminos... *op.cit.*”

ciendo referencia a los hallazgos del Pukara de Tilcara y la Isla de Tilcara).

En el Pukara de La Cueva excavó tres “viviendas”, donde recuperó restos “con éxito”, es decir objetos para mostrar. En la primera vivienda (ver Figura 2) describe que aparecieron unas construcciones que formaban dos cuadrados y/o sepulcros. Uno de ellos contenía un adulto enterrado en posición sedente hiperflexionado. Y en el segundo sepulcro halló otro esqueleto de adulto colocado en el ángulo sudoeste. Junto con los restos humanos se recuperaron varios fragmentos de tejidos, una conana/mortero (generalmente usado para molienda), y parte de un puco (cuenco cerámico) sin decoración. El segundo hallazgo (ver Figura 3) no presenta construcciones sepulcrales y el individuo había sido depositado cerca de la pared norte en posición sedente hiperflexionado, tumbado y mirando al norte. Su ajuar presentaba dos vasos cerámicos ornitormorfos con decoración pintada, una pala lítica, varios fragmentos de alfarería decorada, un tortero de piedra (generalmente empleado para el tejido), y un trozo o pan de ocre. Finalmente el tercer hallazgo (ver Figura 4) se trata de una vivienda semi-destruida, donde se encontró otro entierro dentro de una construcción cuadrangular en la pared norte. En la cual se descubrió un esqueleto de adulto sedente hiperflexionado, pero echado de espaldas, con un ajuar compuesto sólo de dos instrumentos de piedra.

A pesar de esta sucinta descripción (propia de los momentos iniciales de la disciplina donde primaba el aspecto descriptivo sobre el interpretativo, donde se destacan los objetos recuperados y se valora la riqueza o pobreza de una tumba por la abundancia de piezas, y donde no se atiende a cuestiones como el estudio de las técnicas constructivas o el de los restos bioarqueológicos encontrados y su conservación), debemos destacar algunos factores que podrían ayudar a comprender parte del cuidado que los grupos que habitaron el Pukara de La Cueva, dieron a sus muertos. Entre dichos factores destacamos en primer lugar, que tanto dentro de una cámara sepulcral como fuera de ella, los antepasados formaban parte de la vida cotidiana, dado que todos ellos se encontraron en “viviendas”. Esto implicaría dos aspectos con fuerte carga simbólica: a) que sólo considerando los resultados preliminares, no habría por el momento un espacio destinado exclusivamente para contextos funerarios como un cementerio. El cual “como unidad urbanística independizada, significa el desarrollo de una estrategia urbana por planeamiento, con todas las implicancias sociopolíticas y religiosas que ello supone”. Aunque no podemos descartar la existencia de tal espacio, debido a

lo inicial de las investigaciones, y considerando especialmente su frecuente presencia en sitios tardíos, como el que estamos estudiando; b) nos habla de una sociedad donde la vida y la muerte pudieron estar íntimamente entrelazadas o en estrecha convivencia dentro del mundo doméstico<sup>31</sup>.

En segundo lugar, es importante mencionar otros dos aspectos. Primeramente, la posición de los cuerpos. La cual siempre ha sido en los casos estudiados, sedente hiperflexionada. Factor que puede responder a determinados patrones culturales que aún debemos determinar y, fundamentalmente, contextualizar dentro del área mayor en la que se inserta la quebrada de La Cueva (hacemos referencia a la Quebrada de Humahuaca). Por otro lado, la orientación de los cuerpos no cumple siempre un mismo esquema, ya que los mismos se orientan hacia distintos puntos cardinales y por lo tanto hacia diferentes sectores del Pukara. Evidencia que necesita ser profundizada con más hallazgos, dado que, en muchos casos este hecho es indicativo de aspectos simbólicos que brindan rica información sobre la cosmovisión de las sociedades. Por ejemplo, si las tumbas están orientadas en sentido Este-Oeste, siguiendo la alineación de los dos puntos cardinales que definen la salida y puesta del sol, se podría tratar de hechos que poseen una gran carga simbólica como reflejo de la vida y la muerte, y que son altamente significativos en muchas culturas. Sin embargo, también debemos tener en cuenta que muchas sepulturas pudieron no ser construidas tomando en cuenta los puntos cardinales reales, sino los de salida y puesta del sol en el momento del año en que se produjo la muerte del individuo enterrado. De mismo modo además podría influir la topografía del terreno, así como el rango social de la persona y otros factores aleatorios<sup>32</sup>. Elementos que tendrían que ser considerados en cualquier análisis contextual, como el que debemos realizar a futuro frente a más hallazgos de esta naturaleza.

En tercer y último lugar destacaremos que los ajuares recuperados posiblemente nos hablan de actividades realizadas o valorizadas por la sociedad bajo estudio (tejido, molienda, prácticas agrícolas, etc.). Y que más entierros podrían eventualmente dar cuenta de diferentes roles desempeñados por quienes habitaron este sitio arqueológico.

<sup>31</sup> AXEL NIELSEN Y LUCIO BOSCHI, *Celebrando con los antepasados. Arqueología del espacio público en Los Amarillos, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina*, Buenos Aires, Mallku, 2007, p. 132.

<sup>32</sup> MARIANO TORRES ORTIZ, *Sociedad y Mundo Funerario en Tartessos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, p. 209.

Pero antes de dejar el análisis de estos primeros hallazgos, sobre lo que poco podemos decir por la escueta narración de Casanova, debemos aclarar que ya fueron realizados los estudios de los materiales cerámicos (desde lo estilístico, morfológico, tecnológico, etc.) que acompañaban los tres ajuares, y que hoy forman parte de las colecciones del Museo Etnográfico de Bs. As y del Instituto Interdisciplinario de Tilcara (UBA - FFyL). Investigación que será objeto de otra publicación que se encuentra en elaboración, para comparar estos datos con los materiales fragmentarios actualmente recuperados. Sin embargo, en este trabajo que realizamos con las colecciones, jamás encontramos los restos bioarqueológicos que menciona Casanova en su trabajo, y que tanta información nos brindarían para comparar con los estudios recientes. En este sentido, los interrogantes que surgen al respecto son varios: ¿los restos que menciona el investigador fueron dejados *in situ*?, ¿los restos humanos se traspapelaron en los fondos museográficos luego de varias décadas y distintas gestiones, y a pesar de la actual y exhaustiva búsqueda no fueron encontrados? Sea cual sea la respuesta, todas las preguntas apuntan a una posible y no excluyente explicación, el interés en aquella primera mitad del siglo XX por el estudio de los ajuares era desmedido y muy valorado, en detrimento del análisis de los restos humanos.

Como mencionamos, las investigaciones en el Pukara de La Cueva, se retomaron a mediados de los años noventa a través de un relevamiento planimétrico. Sin embargo, durante aquel trabajo de campo se produjo el rescate de una vasija que contenía restos humanos<sup>33</sup> en el sector norte del sitio, en un área escarpada de la muralla natural de la cual se había caído el hallazgo. Pero lamentablemente, un confuso episodio entre los miembros de la comunidad local, la autoridad de patrimonio de la Provincia de Jujuy de aquel momento, y la responsable de las excavaciones (quien contaba con permisos oficiales para trabajar), provocó que dichos restos fueran incautados y jamás estudiados *in situ* o en laboratorio (ni siquiera pudieron ser fotografiados, factor que nos permitiría hoy una aproximación indirecta al contexto mortuorio). Posteriormente se procedió al re-entierro de los mismos, en un sector no identificado del Pukara. Actividad de la que participaron sólo miembros de la comunidad y la autoridad responsable del área de

<sup>33</sup> No se trataría de un infante, pero no sabemos si era un adulto o subadulto.

patrimonio de Jujuy. Más allá de esta situación sobre la que no ahondaremos por lo delicado del tema para cada una de las partes involucradas, debemos destacar que los entierros en urnas también estaban presentes en el sitio, más allá de las inhumaciones directas o en sepulturas como las que Casanova había identificado varias décadas atrás. Esto nos alienta sobre la posibilidad de recuperar más evidencia de este tipo, pero también nos alerta sobre procesos post-depositacionales (un re-entierro contemporáneo), que debemos contemplar a la hora de realizar interpretaciones futuras.

Casi una década después, durante la excavación del año 2008 (también bajo la dirección de Basílico), se recuperó un contexto funerario diferente a los mencionados. El mismo se encuentra conformado por abundante material bioarqueológico que ha sido objeto de conservación preventiva<sup>34</sup> y estudio<sup>35</sup>, y por otros materiales que se recuperaron dentro de un recinto posiblemente habitacional.

Este nuevo contexto funerario se encontró completamente mezclado -aunque en sectores acotados del recinto (ver Figura 5)-, donde los cuerpos no presentaban ninguna clase de articulación o asociación anatómica, a diferencia de los casos analizados por Casanova. Por lo tanto, la ubicación en un sector circunscripto del recinto y la disposición y mezcla de los mismos hace pensar que probablemente se trate de un entierro secundario múltiple.

De acuerdo a los estudios efectuados,

(... )algunos elementos, principalmente huesos largos y coxales, no fueron identificados apoyados en el terreno sino formando ángulos de diferentes amplitudes, lo que indicaría que el conjunto habría sufrido algún tipo de remoción, mezclado con sedimento, antes de la inhumación final. Por otra parte, en una primera inspección se identificaron muy bajos casos de meteorización, por lo que podría afirmarse que los restos no han estado expuestos a la intemperie por largos períodos de tiempo<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> CLAUDIA ARANDA y PAOLA RAMUNDO, “Conservación preventiva y protección patrimonial del material bioarqueológico del Pukara de La Cueva”, en: *XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Mendoza, Bárcena y Chiavazza Eds, 2010, pp. 221-226.

<sup>35</sup> CLAUDIA ARANDA, LEANDRO LUNA y PAOLA RAMUNDO, “Primeros análisis y conservación preventiva del registro bioarqueológico del Pukara de La Cueva (Humahuaca, Jujuy)”, en: *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 2011, en prensa.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 222.

Y si bien los análisis no han concluido, puede afirmarse que la muestra está compuesta por elementos óseos y dentales pertenecientes a un mínimo de seis individuos entre adultos, juveniles y subadultos.

Los materiales asociados a los restos bioarqueológicos fueron lítico (un vaso tallado y una pala, generalmente vinculada a tareas agrícolas), fauna (camélidos mayormente), ocre, cuentas de collar, un peine tallado sobre óseo, y cerámica decorada<sup>37</sup> y sin decorar muy fragmentada. La cual, por los trabajos de remontaje realizados, da cuenta de vasijas pequeñas y otras de gran porte que quizás pudieron ser contenedores para usos muy variados, incluso funerarios. Por lo tanto, la cerámica de estas nuevas excavaciones presenta desde lo morfológico y el tratamiento de la superficie, mayor variabilidad que la encontrada por Casanova, así como también es más abundante.

De modo preliminar, con respecto a las cuestiones de funebria, debemos considerar que por el momento hemos encontrado un contexto funerario diferente a los recuperados tanto a principios del siglo XX en el mismo Pukara, como respecto al caso del entierro en urna rescatado en los noventa (del que lamentablemente no tenemos más información). Dado que el hallazgo reciente, por el alto nivel de remoción de los materiales, sería un entierro secundario múltiple. Mientras que los de Casanova son tres contextos funerarios primarios. Consecuentemente, existen diferencias notables entre los antiguos hallazgos y el reciente. Los contextos funerarios de Casanova se encontraban completos, pero por su descripción los restos humanos no pudieron ser recuperados en su mayoría, y los que dice recuperar no pudieron localizarse en los depósitos museográficos correspondientes. Y si bien el contexto mortuorio reciente se presenta menos claro (por causas que estamos estudiando), los restos humanos de al menos seis individuos pudieron ser recuperados y están siendo analizados en lo que respecta a su edad, sexo, patologías, etc. Estos resultados nos llevan a pensar que en el Pukara de La Cueva pudieron existir diferentes contextos o prácticas mortuorias, que podrían remitir a muy variados aspectos simbólicos de las sociedades que lo habitaron.

<sup>37</sup> La misma presenta tratamientos de la superficie diferentes, tales como: decoración propia de momentos tardíos de la Quebrada de Humahuaca (pintada de tipo geométrica tricolor *Negro y Blanco sobre Rojo*, y bicolor *Negro sobre Rojo*, tanto lineal como reticulada). Encontramos además fragmentos *Interior Negro Pulido* y tuestos con pinceladas moradas sobre fondo rojo (muy abundantes en la quebrada de La Cueva).

Por otra parte, no concordamos con Casanova que los enterratorios que encontró no sean “ricas sepulturas”. Porque si bien es cierto que quizás no se parezcan a los ajuares de otras tumbas de Humahuaca y/o sectores del NOA, lo cierto es que para la realidad que estamos encontrando, tanto comparando con el contexto funerario recuperado en 2008, como con los otros materiales que se encontraron en diferentes contextos (posiblemente domésticos) que excavamos en el Pukara, nada se compara con los vasos ornitomorfos y la presencia de tejidos que él recuperó. Pensamos que sería necesario relativizar cuestiones sobre “la riqueza o pobreza” de una tumba en función del contexto general del sitio, que es lo que buscamos en nuestras investigaciones. Finalmente queremos destacar que hablar a esta altura de la investigación sobre diferencias sociales o cuestiones de rango entre los contextos sería apresurado y carente de sustento.

### 3. EL CARÁCTER SIMBÓLICO DE UN OBJETO DEL PUKARA DE LA CUEVA

Otro de los tópicos con los que se pueden abordar cuestiones simbólicas, tiene que ver con el estudio de objetos arqueológicos que eventualmente tendrían una connotación de esta naturaleza. En el caso de la quebrada de La Cueva, haremos mención al hallazgo de un bivalvo fósil del Jurásico Inferior correspondiente a un pectinoideo del género *Weyla* (ver Figura 6), encontrado dentro de los niveles de ocupación inferiores de una estructura del Pukara de La Cueva, y determinado por la paleontóloga S. Damborenea. La particularidad del mismo es que dicho molusco no pertenece a la formación geológica del lugar, y su procedencia podría remontarse a alguna localidad de la Cordillera Principal del norte de Chile o sur de Perú a más de 400 km. de distancia de nuestro sitio arqueológico<sup>38</sup>.

Las determinaciones sobre el ejemplar han servido como factor para estudiar: a) cuestiones vinculadas con el intercambio y/o interacción a larga distancia, y b) algunos aspectos simbólicos que dicho elemento pudo implicar.

Para enmarcar la discusión, debemos destacar que cierta función simbólica es generalmente atribuida en Europa a las cuentas de moluscos fosilizados o sin fosilizar.

<sup>38</sup> Para un análisis paleontológico-contextual del fósil ver PAOLA RAMUNDO y SUSANA DAMBORENEA, *op.cit.* p. 685.

De la misma forma en Mesoamérica a la presencia de determinados moluscos en contextos religiosos o funerarios también se le atribuye una función simbólica de poder ideológico o político. Mientras en los Andes Centrales variadas especies de moluscos se transformaron en elementos fundamentales de rituales, y constituyeron objetos para ornamentación y prestigio de elites. Por ejemplo, es ampliamente conocido que el *Spondylus* jugó un rol principal, siendo muy valorado y objeto de intenso tráfico hasta momentos incaicos<sup>39</sup>.

Por otra parte, el uso de ciertas especies de moluscos también se ha vinculado a rituales propiciatorios del agua. Ya que para algunos investigadores, el carácter *fetichista* de la diada “Mullu” (bivalvo *Spondylus princeps*) - “Pututo” (caracolas de *Strombus peruvianus* y *S. galeatus*), surge como emblema de un rito agrícola de la cultura Valdivia (3200 d.C.), que luego de 2000 años se incorpora en los Andes Centrales como símbolo de control del agua, del clima, y elemento propiciador del regadío de las siembras y cosechas<sup>40</sup>.

Como hemos determinado previamente, otros investigadores han reflexionado sobre el rol del tráfico interregional en la construcción de las relaciones sociales entre los pueblos prehispánicos tardíos (ca. 900-1600 d.C.) de los Andes Circumpuneños, tratando de pensar en algunos de los bienes alóctonos que circulan restringidamente como emblemas corporativos de autoridad. En este sentido se destaca que algunos de estos bienes pudieron ser importantes para la construcción de las identidades de género o sociales, sin implicar necesariamente distinciones de rango. Además se menciona, justamente que, entre los ejemplos etnográficos se encuentran las conchas de *Pecten* sp. que las tejedoras altiplánicas utilizan en sus labores<sup>41</sup>. Por otra parte, se ha dicho que es esperable que, dado su gran valor, los emblemas tuvieran patrones de descarte singulares, presentándose en el registro ar-

<sup>39</sup> ANNE HOCQUENGHEM, “Rutas de entrada del *Mullu* en el extremo norte del Perú”, en: *Bulletin Institut Français d'Études* 22 (3), 1993, pp. 701-719.

<sup>40</sup> JUAN MARCOS, “Mullu y Pututo para el Gran Caimán: Un modelo para el intercambio entre Mesoamérica y Andinoamérica”, en: *Gaceta Arqueológica Andina* 26, Lima, 2002, pp. 13-36.

<sup>41</sup> AXEL NIELSEN, “Bajo el hechizo de los emblemas: políticas corporativas y tráfico interregional en los Andes circumpuneños”, en: *Producción y circulación prehispánica de bienes en el sur andino*. Nielsen *et al* (comp), Córdoba, Brujas, Córdoba, 2007, pp. 393-411.

queológico sólo en contextos excepcionales. A lo que se suma el hecho de que la baja frecuencia de algunos bienes –locales o no– podría reflejar las normas que restringían su uso legítimo a ciertas personas o circunstancias, más que una limitación de la oferta. Considerando lo anterior, para el caso del molusco fósil analizado, podemos pensar que:

La procedencia pudo ser crucial para la constitución del valor, no por la distancia recorrida, sino por convertir a los emblemas en “índices referenciales” de otras fuerzas o entidades espacialmente situadas por compartir el mismo lugar de origen. Este pudo ser el caso de las conchas marinas y las cuentas con ellas confeccionadas como significantes del agua, cuya correcta manipulación tal vez fuera capaz de predecir o convocar la lluvia. Su uso quizás denotaría el poder de propiciar la fertilidad y el bienestar de la comunidad como facultad de las autoridades étnicas o de las agencias míticas que encarnaban durante el desempeño de su cargo<sup>42</sup>.

Por otra parte, los moluscos también pueden encerrar otros sentidos o significados rituales/simbólicos dentro del tráfico caravanero entre diversas regiones (por ejemplo, para invocar o agradecer protección en sus viajes)<sup>43</sup>.

Por todo lo anterior destacamos que el posible carácter simbólico del bivalvo podría estar vinculado a varios factores no excluyentes. Como por ejemplo a elementos simbólicos de poder ideológico, a diversos rituales, a elementos de prestigio entre la elite para reforzar su poder, a ritos propiciatorios de agua, como producto de rituales en largos viajes de caravanas, y/o a su posible función como “emblemas corporativos” de autoridad para la construcción de identidad de género o sociales. Esto permite pensar que en el Pukara de La Cueva este elemento podría eventualmente estar avalando el rol desempeñado por ciertos grupos de la sociedad en las articulaciones de su posición social y las necesidades de un emplazamiento que se encuentra rodeado de espacios dedicados a la agricultura. Es por ello que, si destacamos que el mencionado sitio se localiza en un espacio con múltiples cuadros, campos y terrazas de cultivo, sería posible postular que la presencia

---

<sup>42</sup> AXEL NIELSEN, *Reseñas y comentarios bibliográficos de: Caravanas, Interacción y Cambio en el Desierto de Atacama*, Sirawi Ediciones, 2004, p. 604.

<sup>43</sup> CARLOS ANGIORAMA, “¿Un ofrenda “caravanera” en Los Amarillos?. Minerales y tráfico de bienes en tiempos prehispánicos”, en: *Producción y circulación prehispánicas de bienes en el sur andino*, Compilado por Nielsen *et al.*, Córdoba, Brujas, 2007, pp. 383-391.

de elementos vinculados a rituales propiciatorios de agua cobra sentido, y/o podría ser poseedor de otros valores simbólicos asociados para las sociedades bajo análisis<sup>44</sup>.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

Nuestra mirada con respecto al estudio de los contextos funerarios y los objetos que podrían implicar connotaciones simbólicas ha intentado superar la mera enumeración de datos, registros y el establecimiento de tipologías, etc.

Lo que hemos buscado y seguimos persiguiendo es un adecuado análisis interpretativo, que intente profundizar en el significado de estos materiales, porque este tipo de estudios debería tener como finalidad el acercarnos al modo de vida de las poblaciones prehispánicas, a la cultura de los antepasados. En este sentido, la conservación, la investigación y la difusión deben ser y son los objetivos a perseguir, y sobre los que hemos trabajado y trabajaremos.

Por otra parte, producto de una herencia procesual que no negamos y valoramos (aunque nuestras investigaciones están más cercanas a corrientes posteriores a la mencionada), los estudios que realizamos al último contexto funerario abrieron las puertas a otras disciplinas procedentes de la antropología física dentro de la historia de las investigaciones sobre funebria en la quebrada de La Cueva. Tal es el caso de la paleopatología, paleodieta, y los estudios estadísticos (abordados por los análisis bioarqueológicos que han comenzado Aranda y Luna). Así como también la apertura a la determinación de cronologías absolutas (por los fechados radiocarbónicos que realizamos al mencionado contexto funerario), y los estudios tecnológicos y económicos de los restos recuperados.

Nuestro enfoque, en lo que respecta al trabajo con contextos funerarios, entiende que las ideas, las creencias y los significados se interponen entre la gente y las cosas, y que el enterratorio adopta formas que son reflejo de la sociedad. Por lo tanto, nuestra meta es buscar esas formas que dependen de las actitudes de esa sociedad hacia la muerte.

Con respecto al caso puntal de las críticas que la *Arqueología de la*

<sup>44</sup> Conf. PAOLA RAMUNDO y SUSANA DAMBORENEA, *op.cit.*

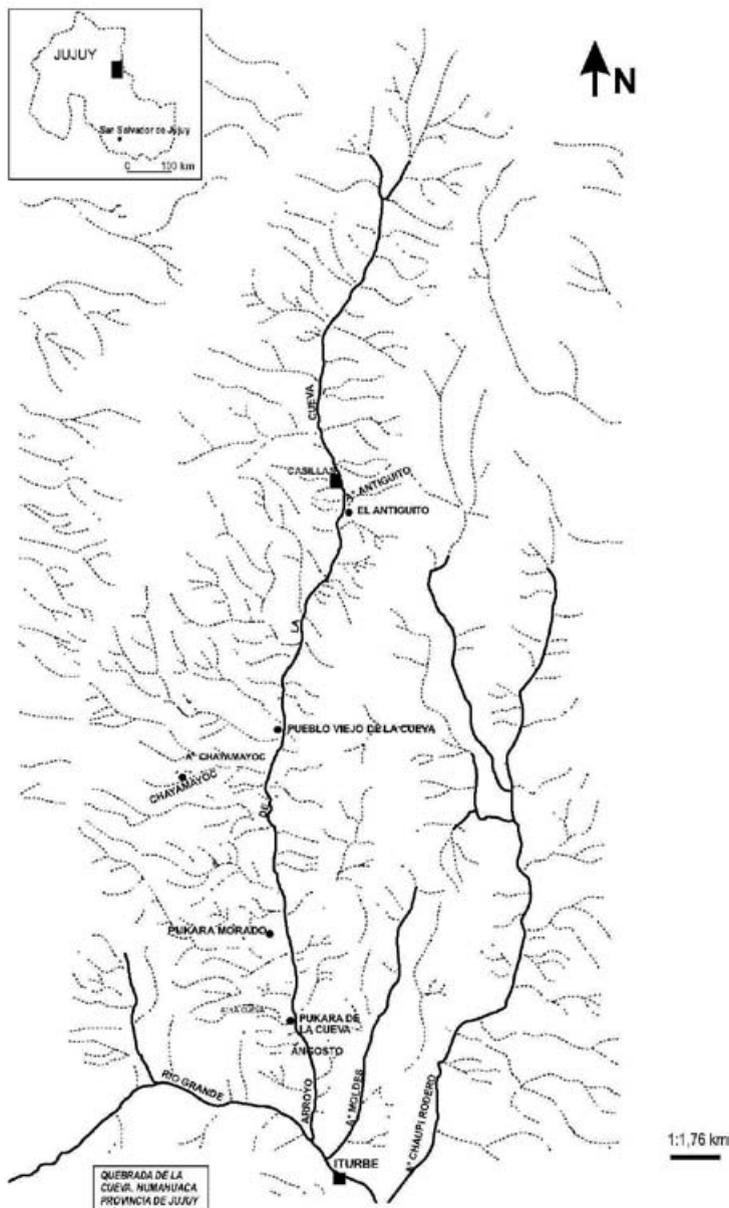
*Muerte* tiene desde los reclamos de los restos humanos que los Pueblos Originarios, queremos destacar que no sólo estamos de acuerdo con los mismos, sino que en ese marco de respeto que debe existir entre arqueología y comunidades aborígenes, hemos investigado en el área con el permiso comunitario aborígen para estudiar todos los restos materiales recuperados. Así como trabajamos y seguimos trabajando bajo estrictas normas de conservación preventiva con los restos humanos que formaban parte de las colecciones recuperadas por la directora anterior del proyecto. Además, la restitución futura de los restos está prevista en un marco de acuerdos y búsqueda de consensos entre las autoridades aborígenes locales y las autoridades patrimoniales provinciales.

Por otro lado, nuestro estudio del bivalvo fósil intentó cuestionar la existencia de una relación tan directa entre la cultura material y los aspectos constitutivos de la organización social, apelando a una mirada que intenta atender al mundo de las ideas y creencias. Trascendiendo los datos puramente materiales, para penetrar en la esfera de la ideología, el simbolismo y las relaciones sociales de las sociedades prehispánicas de la quebrada de La Cueva.

## 5. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Lic. C. Aranda y el Dr. L. Luna por su valiosa y desinteresada colaboración en el estudio de los restos bioarqueológicos. A la Dra. S. Damborenea por el análisis del molusco fósil y por su afecto sincero. A todos los miembros del PROEA (Programa de Estudios Arqueológicos), porque sin su colaboración nada sería posible. A la Lic. A. Vidal por la traducción del resumen, y a Fernando Cabrera por la lectura crítica del manuscrito. Sin embargo, todo lo expresado es responsabilidad de la autora. Dedico este trabajo a los habitantes de la quebrada de La Cueva, herederos del pasado que intento comprender, y a la memoria de la Dra. Susana Basílico, porque gracias a ella la quebrada hoy es parte sustancial de mi vida.

**Figura 1**  
**Mapa de la quebrada de La Cueva**



**Tabla 1**  
**Cuadro cronológico de la quebrada de La Cueva**

Período	Fecha	Calibración	Código	Sitio	Mat.
Formativo Final	1180 ± 50 AP	Años cal d.C.: 68.2% de probabilidad 874 (68.2%) 988 95.4% de probabilidad 778 (94.2%) 995 1007 (1.2%) 1015	LP-142	<b>Pueblo Viejo de La Cueva (HUM. 08)</b> Basilico (1992)	Carbón
Desarrollos Regionales II	540 ± 60 AP	Años cal d.C.: 68.2% de probabilidad 1395 (68.2%) 1455 95.4% de probabilidad 1312 (11.3%) 1360 1379 (82.9%) 1500 1597 (1.2%) 1611	LP-2268	Pukara de La Cueva <b>(HUM. 06)</b> Recinto N° 45	Óseo
Desarrollos Regionales II	670± 25 AP	Años cal d.C.: 68.2% de probabilidad 1308 (24.2%) 1328 1338 (28.7%) 1361 1379 (15.4%) 1391 95.4% de probabilidad 1298 (95.4%) 1395	UGAMS # 8561	<b>Pukara de La Cueva (HUM. 06)</b> Recinto N° 25	Carbón por AMS
Inka	460 ± 40 AP	Años cal d.C.: 68.2% de probabilidad 1436 (68.2%) 1497 95.4% de probabilidad 1416 (79.5%) 1511 1552 ( 0.5%) 1557 1574 (15.4%) 1622	LP- 2420	Pukara de La Cueva <b>(HUM. 06)</b> Recinto N° 116	Carbón
Inka	450±40 AP	Años cal d.C.: 68.2% de probabilidad 1441 (61.1%) 1499 1599 ( 7.1%) 1610 95.4% de probabilidad 1425 (72.5%) 1513 1547 (22.9%) 1623	LP- 2531	Pukara de La Cueva <b>(HUM. 06)</b> Recinto N° 25	Carbón

FUENTE: Fechados calibrados por Catriel Greco.

### Figuras 2, 3 y 4

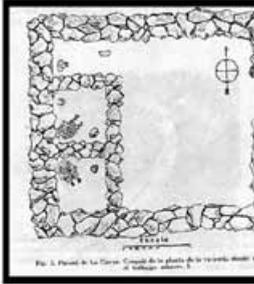


Figura 2. Croquis del sepulcro 1

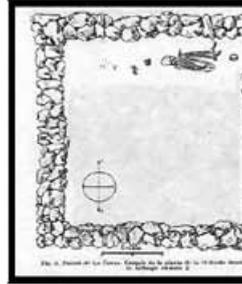


Figura 3. Croquis del sepulcro 2



Figura 4. Croquis del sepulcro 3

FUENTE: EDUARDO CASANOVA, “Tres ruinas indígenas... *op.cit.*, pp. 265-266.

### Figura 5 Vista de la disposición de los restos humanos en la excavación del 2008



**Figura 6**  
**Imagen del bivalvo fósil del Pukara de La Cueva,**  
**(las dos líneas verticales en la imagen representan 1cm)**



FUENTE: PAOLA RAMUNDO y SUSANA DAMBORENEA, *op.cit.*